



No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA DE AUTO
1	13001333300520210011100	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Edgardo Vidal Fabregas Cervantes	Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Avoca conocimiento – resuelve excepción previa	PRINCIPAL	20/04/2023
2	13001333300520210009500	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Melisa Maya Ensuncho	Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Avoca conocimiento – resuelve excepción previa	PRINCIPAL	20/04/2023

CERTIIFICO QUE, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 21 DE ABRIL DE 2023 A LAS 8:00 A.M

GLADIS BOSSA CARTUISTE
SECRETARIA